

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14943** *Resolución de 8 de septiembre de 2021, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 69, de 14 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y nueve plazas de Auxiliar de Servicios Generales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9110, de 18 de junio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 8 de septiembre de 2021.—La Diputada de Administración General y Hacienda, María Gómez García.